

miércoles, 30 de septiembre de 2026

SEÑORES	BOBADILLA GONZALEZ GUILLERMO DANTE	DIRECCIÓN	:DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
DIRECCION	Ley 19.628	C.C	:EDUCACION SISTEMA 210101
R.U.T		SPG	:Gestion DEM
CIUDAD	TEMUCO	RESPONSABLE:	Departamento Educación
SOLICITADO	DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL	Autorizado	
FINALIDAD	S535.ADQ Y CONFECCION DE TIMBRE AUTOMATICO PARA GESTOR DE COMPRA DE ABASTECIMIENTO Y BODEGA EDUCACION, MEMO N°41		
PLAZO ENTREGA	0 Días		
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR		
N.PEDIDO :			

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL
	1		S535.ADQ Y CONFECCION DE TIMBRE AUTOMATICO PARA GESTOR DE COMPRA DE ABASTECIMIENTO Y BODEGA EDUCACION, MEMO N°41	65.450,	65.450
CONDICIONES GENERALES				DESC.	
1.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.				NETO	55.000
				IVA	10.450
				TOTAL	65.450

CTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO COMPROMETIDO	MONTO COMPRA	SALDO VIGENTE
Materiales de Oficina 2204001 210101	65.450	0	65.450	0
 JEFE ABASTECIMIENTO HECTOR ARELLANO PEÑA Funcionario Oficina Adquisiciones FF: 30-09-2026  JEFE DEPTO. EDUCACION RODRIGO GARRIDO MALDONADO Jefe Departamento de Educación FF: 30-09-2026				



Ver Aquí

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. FUNCIONARIO RESPONSABLE: casoto